

21/09/2018

Copiapó: Fiscalía formalizó a dueño de casa por el incendio que afectó a su vivienda (Audio)

La mañana de este viernes, en una de las habitaciones de hospitalización del Hospital Regional de Copiapó, se realizó la audiencia de formalización de cargos en contra de un imputado a quien se le comunicó que está siendo investigado por el delito de incendio.

De acuerdo a lo señalado por el fiscal Renán Gallardo Angel, quien llegó al recinto asistencial, el siniestro ocurrió la noche del pasado lunes en la población Cartavio de la capital regional, ocasión en que una vivienda de la calle Felipe Mercado resultó destruida producto de las llamas que afectaron la totalidad de las dependencias. Emergencia que debió ser controlada por bomberos, mientras el dueño de casa tuvo que ser atendido por personal del Samu debido a las quemaduras que sufrió durante el incendio debiendo ser internado en el mencionado resisto asistencial.



“Según el concepto del Ministerio Público, y de acuerdo a los antecedentes reunidos y las versiones de testigos, la persona imputada habría incendiado su domicilio la noche del lunes, comenzando por distintas especies que se encontraban en su interior. Lo que originó que luego el fuego se propagara por la vivienda”, dijo el fiscal.

A partir de esta audiencia de comunicación de cargos, el imputado quedó bajo las medidas cautelares de arraigo nacional y prohibición de acercarse a testigos del siniestro, además de firma quincenal en la Fiscalía Local de Copiapó. Las cuales deberá cumplir una vez que sea dado de alta, puesto por ahora se mantendrá internado a la espera del avance del tratamiento de sus quemaduras.

El plazo de investigación en tanto fue fijado por el Juez de turno en un periodo de cinco meses.